

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1796.

Casta sexta sobre el Patriotismo.

Respuesta de Filopatos á Anapistemon.

Mi amado amigo: me glorío de haberos quitado algunas de las preocupaciones que teniais: todas son igualmente perjudiciales: aun no bastaría destruirlas. Tenéis razon en decir que la disputa presente no es entre nosotros; sino entre dos argumentos los mas sólidos y mas fuertes de los cuales, deben superar á los mas débiles. No hacemos mas que ventilar entre nosotros una materia para descubrir donde se halla la verdad, para colocarnos de la parte de la evidencia. No creais que mis razones están ya apuradas. Al volver á leer vuestras cartas, se ha presentado á mi espíritu un tropel de ideas nuevas; no falta que exponerlas lo mas clara y sucintamente que sea posible.

Comenzaré, pues (con vuestro permiso) por explicarlos que entiendo por el pacto social, que es propiamente una convencion tacita de todos los habitantes de un mismo gobierno, que les empeña á concurrir con un ardor igual al bien general de la Comunidad: y de aquí se derivan las obligaciones de los individuos, estando obligado cada uno á interesarse por la utilidad de la patria comun, y contribuir á su bien segun los medios, talento y calidad de cada uno. La necesidad de subsistir y el interés que operan sobre el espíritu del pueblo, le obligan por su propio bien, á trabajar en beneficio de sus Conciudadanos. De aquí el cultivo de las tierras, de las viñas, de los jardines, la cria de los ganados, las manufacturas, el comercio; y de aquí aquel numero de valientes defensores de la Patria que la sacrifican su reposo, su salud y su vida. Pero si

el interés personal es en parte el resorte principal de una actividad tan noble; ¿no habrá otros motivos mucho mas poderosos para despertarla y avivarla en aquellos que por un nacimiento mas ilustre, y unos sentimientos mas elevados deben aplicarse al servicio de la Patria? El cumplimiento de las obligaciones, el amor del honor y de la gloria, son los resortes mas poderosos que operan sobre las almas verdaderamente virtuosas. ¿Se puede imaginar que la riqueza puede servir de fomento á la ociosidad, y que quanto mas se posee, se pertenece menos al Gobierno? Estas aserciones erroneas son insustentables; no pueden proceder sino de un corazon de bronce, de un hombre insensible que reconcentrado en sí mismo, no ama mas que á sí, y se mantiene separado, en quanto puede, de aquellos con quien le unen su interés, su obligacion y su honor. Hércules, todo Hércules que la fabula nos representa no es formidable estando solo; no lo es sino quando sus compañeros le asisten y socorren.

Pero puede ser que el raciocinio os fatigue; echemos mano de los ejemplos. Os los referiré de la antigüedad y principalmente de las repúblicas, por las quales he observado que tenéis una predileccion singular. Comenzaré, pues, por citaros algunos dichos escogidos de las arengas de Demóstenes conocidas con el nombre de Filípicas. *Se dice Atenienses que ha muerto Felipe, pero que importa que haya muerto ó que viva. Yo os lo digo, Atenienses, si, yo os lo digo, que vosotros haréis presto otro Felipe por vuestra negligencia, por vuestra indolencia y por la poca atencion que ponis en los asuntos mas importantes.* Heos aquí á lo menos convencido de que este Orador pensaba como yo; pero no me limito á esta

solo passage: ved aqui otro en que des-
pues que Demóstenes habia dicho hablan-
do del Rey de Macedonia; siempre se
arriba á aquel que se ve siempre lleno de ar-
dor y de actividad, añade: si vosotros,
pues Atenieses, pensais del mismo modo,
á lo menos al presente, pues no lo habeis
hecho aun; si cada uno de vosotros está
dispuesto á servir á la República siempre
que fuere necesario y que pueda serla útil
dexando á parte qualquier pretexto, los
ricos contribuyendo con sus bienes, y los
jóvenes pagando con sus personas, si cada
uno quiere obrar como para sí, dexando
de fisongarse de que otros obrarán por él,
mientras que el su está ocioso, restable-
ceréis vuestros asuntos con el auxilio de
los Dioses, y recobraréis lo que la ne-
gligencia os ha hecho perder. He aqui otro
passage que contiene poco mas ó menos
los mismos puntos, tomado de una ha-
renga por el Gobierno. *Oid Atenieses.
Los dineros públicos que se gastan en gas-
tos superfluos, debéis partiros igualmente
haciendolos utiles: á saber, los que
de entre vosotros que están en estado de
armas llevar, para los servicios milita-
res: los que ya han pasado de esta edad
para los empleos de Judicatura y de Po-
licia, ó en fin, de qualquier otro modo.
Vosotros debéis servirlos á vosotros mis-
mos, no ceder á nadie esta funcion de
Ciudadano, y componer vosotros mismos
un ejército que se pueda llamar el de la
República: por este medio hareis lo que
la Patria exige de vosotros. Ved lo que
Demóstenes exigia de los Ciudadanos de
Atenas: y ved como se pensaba en Es-
parta aunque era obligarquica la for-
ma de su Gobierno.*

Esta conformidad de sentimientos,
tenia una razon muy simple: esta es,
que un Estado de qualquiera naturaleza
que sea, no puede subsistir si todos los
Ciudadanos no trabajan de comun acuer-
do en el sostenimiento de su Patria com-
un. Pásemos ahora á los exemplos
que nos suministra la República Roma-
na: su gran numero me embaraza so-
bre la eleccion. No os hablaré ni de
Mucio Escevola, ni de Décio, ni del

viejo Bruto, que firmó el decreto de
muerte de sus propios hijos por salvar la
libertad pública; pero olvidaré yo á Atilio
Régulo y la generosidad con la que
sacrificó su interés al de la República,
volviendo á Cartago para sufrir el ulti-
mo suplicio? Ved despues á Escipion
Africano. Aquella guerra que Anibal
hacia en Italia, Escipion la pasa á Afri-
ca, y la termina gloriosamente por una
victoria decisiva que alcanza sobre los
Cartagineses. Despues parece Caton el
Censor, un Paulo Emilio, que triunfa
de Perso; allí se ve á Caton de Utica
aquel zeloso defensor del Gobierno, ol-
vidaré yo á Ciceron que salvó á su pa-
tria que estaba á pique de perecer por
los manejos de Catilina, aquel Ciceron
que defendió la libertad espirante de la
República y murió con ella? Ved aquí
lo que puede el amor de la Patria so-
bre una alma enérgica y generosa de un
buen Ciudadano. El genio lleno de este
generoso entusiasmo, no halla nada im-
posible, y se eleva rapidamente al he-
roismo. La memoria de estos grandes
hombres ha sido llena de alabanzas sin
que hayan podido debilitarlas tantos si-
glos como han pasado hasta nosotros; sus
nombres se citan aun con veneracion. Es-
tos son unos modelos dignos de ser imi-
tados en todos los pueblos y en todos
los Gobiernos; pero parece que ya se ha
apurado la especie de estas almas robustas
y de estos hombres llenos de nervio y de
virtud. La delicadéz ha reemplazado el
amor de la gloria; y la ociosidad ha suce-
dido á la vigilancia, y un miserable in-
terés personal, ha destruido el amor de
la Patria.

No penséis que me límito á los exem-
plos que suministran las Repúblicas: es
necesario que os produzca otros semejan-
tes sacados de los fastos de los Estados
Monarquicos. La Francia se puede aplau-
dir de los grandes hombres que ha pro-
ducido. Los Bayard, Bertrand, Gues-
clin, un Cardenal de Amboise, un Du-
que de Guisa que salvó la Picardia, un
Enrique IV., un Sully, un Cardenal de
Richelieu: antes de este tiempo un Pie-

sidente 1.º Hospital excelente y virtuoso Ciudadano, despues Turená, Condé. Colbert, Luxembourg, Villas; en fin, una multitud de hombres célebres, cuyos nombres no pueden caer todos en una carta. Pasemos é Inglaterra en donde sin hablar de un Alfred ni de los grandes hombres de los siglos passados, paso rápidamente á los tiempos modernos que me suministran un Malborough, un Stanhope, un Chesterfield y un Caballero Pitt, cuyos nombres no perecerán jamás. La Alemania los presenta tambien durante la guerra de 30. años, un Bernad de Vveimar, un Duque de Brunsvich y otros Príncipes que dieron pruebas de su valor; y una Landgravesa de Hesse Regente del pays, que dió otras nada equívocas de su firmeza. Es menester confesarlo: nosotros vivimos en el siglo de las pequenezas: los siglos de los genios y de las virtudes se pasaron ya. Pero si en aquellos tiempos gloriosos á la humanidad, los hombres de mérito han tenido la noble emulacion de ser utiles á la Patria, vos que tenéis mérito como ellos, ¿por qué no seguís sus exemplos? Renunciad generosamente á esas excusas que os sugiere la indolencia, y si vuestro corazon es capaz de eternecerse, manifestad por vuestras obras que amáis la Patria, á la que debéis vuestro reconocimiento.

(Se concluirá.)

DE LOS CERCOPESES.

Ovidio habla en los Metamorfoscos de estos pueblos. Júpiter irritado de los fraudes y delitos de los Cercopes mentirosos y malos, los convirtió por castigo en unos animales disformes, y de modo dice el Poeta, que parecian hombres, y no lo parecian. Les acortó los miembros, los allanó las narices, les llenó la cara de arrugas, los vistió de una piel encarnada y los desterró á la Isla de Pithecusa. Sobre todo, les quitó el uso de la palabra, de que no se servian sino para cometer perjurias; pero los dexó una voz ronca y confusa con

la que parecia que se quejaban de no poder ya engañar á nadie.

Esta fabula es como una invectiva contra los habitantes de la Isla de Pithecusa, y por decirlo así, contra los artificiosos y pícaros, porque los de esta isla estaban en tal reputacion. Por esto se fingió tambien que Júpiter los habia convertido en micos, porque los impostores y artificiosos son unos animales disformes que parecen al hombre; pero no lo son. Plinio habla de otro modo; pero puede que en esta parte no sea mas cierto que la fabula.

Algunos dicen que fueron convertidos en micos porque siempre se debe desconfiar de las cañicias del mico que regularmente alhaga quando quiere morder. En fin, los Atenienses llamaban á los impostores Cercopes (Cercos en griego significa cola) y sacaban la metáfora de los perros que alhagan con la cola y muerden al mismo tiempo.

Diodoro Siculo refiere que en tiempo de Hercules habia en Lidia una porcion de Cercopes, esto es, de vandoleiros que destruian el pais con las continuas correrías que hacian por los campos. Hercules tomó parte de ellos y llebó atidos los demas á los pies de Omphale Reyna de Lidia. No quedó sin recompensa esta accion por parte de la Reyna, pero de modo que padeció no poco la reputacion del héroe.

Señor Editor: gracias porque Vmd. halló mis Sonetos del num. 4.º bastante tolerables, por advertir en ellos un pensamiento bien expresado. La disgracia es el que Vmd. no hubiese podido ver este mismo pensamiento simple, ceñido y poetico; pues en este caso se hubiera aventurado á graduales, en vez de bastante tolerables, de tolerabilísimos. Con que juntado este superlativo al muy bueno de las Fabulas, tendria materia para divertirme con quatro amigos sobre la inteligencia de su significacion. Si Señor, les buscaríamos por el estilo politico, por el uso comun de hablar, por el de magisterio o científico, por su ligeros posicion y que sé yo por quantas mas partes;

y al cabo, al cabo nos quedaríamos esperando que el Público, como Juez superior, se dignase desengañarnos aclarando nuestras dudas con su voto.

Desgracia ha sido, vuelvo á repetir, pero viva de cuento. Un hombre muy amigo de que le alabasen sus cosas, convidó á un su compadre para que provase el vino de su cosecha; preguntándole despues que ya habia bebido valientes tragos, ¿qué le parecia? Muy bueno, le respondió: está pasable. ¡Pasable! compadre: le replicó. Pues ten entendido, que si alguna vez tienes sed, que no pises apagarla en mi bodega; andavete á un río; que tambien el agua está pasable. Excuso la aplicacion; pues que esto ni es catar el melon, ni poner á pleyto la razon. Ella está clara, ella rebosa; con que vamos á otra cosa.

El Señor Don Policarpo N. en su P. D. del citado numero, manifiesta haber creído que yo queria tomarla con su merced: sin duda porque en mi carta del numero 412. hice memoria de sus cuentos y refranes; al hombre vivo todo es motivo. Lo creyó así el Señor Don Policarpo, y no desdenándose de admitir mi pretendido desafío, se ofrece al campo y ofrece al Público que se divertirá, ó á su costa, ó á la mía. Pues no Señor: antes de venir á las manos ni darnos de coscorrones, vengamos á razones. Yo lo dixé, porque lo que lo dixé y no por otra cosa. Su merced lo entendió de otro modo y ya no puede el Goire ó Gori, darse por desentendido.

Pero si ello es que hemos de reñir, sepamos antes qual ha de ser el premio de la victoria. Haga su merced flemas, pues yo no hago coitera, y oigame este cuento. Dos Aldeanos disputaban de recio sobre qual tenia razon, y uno de ellos viendo que quanto mas atreccaban menos concordaban, para acabar de una vez, aposto al otro dos azumbres. Buscaron Juez: oyo las partes: examinó las razones y statució á favor del que propuso la apuesta. Vengamos á los números. gritó este: y el otro sin detenerse fue, volvió, y le presentó un gran jarro de agua.

Vino, vino, clamaba el ganancioso. No compadre: le replicó con cachaza el perdidoso: tú no distinguiste si habia de ser vino ó agua; apostaste dos azumbres, y con dos azumbres te pago.

Qué tal, Señor Don Policarpo: tambien yo sé mis cuentos. ¿Pero qué premio espera Vmd. que hemos de sacar de nuestra apuesta? ¿Divertir al Público y que al cabo nos convida con un jarro de agua fria y bien fria? Vmd. dice cuentos, ensarta refranes y dá las Pascuas á las mil maravillas. ¿Y qué no hizo Goire? ¿No se le ha visto tomar mil papeles, meterse en todo, ya hacer del callado, ya del hablador, dar un año dias, otro Carnestolendas, y que al cabo, al cabo no espera cantar, despues de las Pascuas de Vmd. alegres aleluyas.

Pues de sus muchos papeles que considero laudables, todos sus rasgos de Apelos no son mas que tolerables.

¿Pero á qué viene esto, si Vmd. no necesita de mis reflexiones ni de mis cuentos; y se sabrá entender apostandose las con su buen humor á todo el mundo? Yo por mí digo, y concluyo, que ni busco quimera con el Señor Don Policarpo, ni me picó ni me corro, ni me acobardo para entrar en palestra, siendo solo con objeto de agradar al Público.

Del Público es la accion: es Juez, es parte:

pide, repara, premia ó nos castiga. Pues ó no has de escribir, ó contentarte

con lo que diga el Público, ó no diga.

Me alabe, ó me reprueve: ¿dijo su fallo? Me encojo de hombros, no replico y callo.

Sí, Señor Editor: todo lo dicho no lleva otro fin que el de agradar al Público: Vmd. lo conoce y me conoce, y no es menos interesado que yo. Hoy fue esto y otro dia segun las Fabulas, o ha otra cosa. Mientras se repite de Vmd. y B. S. M. Gasivio Goire.

Señores Correlistas: muy Señores míos. Me valgo de su Correo de Vmds. para manifestar (si Vmds. lo tubiesen por conveniente) dos abusos bien perjudiciales al Estado, que he notado en varios pueblos de esta Provincia de Soria, los quales acaso serán trascendentales á muchos. Es el primero, las relaciones diminutas que anualmente envían á la Intendencia de los propios y arbitrios, no incluyendo la mitad ó mayor parte de éstos contra lo prevenido por repetidas Reales Ordenes, invirtiendo, acaso, en convites, concejiles, u otras superfluidades. El otro abuso, consiste en la inobservancia casi general de las Ordenes y Leyes relativas á la conservacion de los Montes y Plantios de árboles, que tanto encarga el ilustrado Gobierno, por medio de los Intendentes y Corregidores. No se puede negar, que en muchos pueblos plantan árboles, pero esto va de mogiganga, sin cercarlos ni regarlos, dexandolos así expucos á que se sequen ó los maltraten los ganados. En otros pueblos, nada se cuida de árboles y no obstante, todos los años envían á Soria un testimonio con que quieren acreditar lo contrario y satisfacer de este modo á la Superioridad. ¡Ojalá no sucediera así, que sin duda estarían los pueblos mas frondosos, y los caminos y Montes mas poblados! La leña y carbon no tendrían tan alto precio: tal vez se precaverían estos males, si las Justicias enviáran juradas las relaciones y testimonios que se les piden por las Capitales, pues los Fieles de Fechos, que regularmente son al mismo tiempo Sacristanes, por no malquistarse con los pueblos, ó por no verse despedidos de sus empleos y expuestos á la mendigüez, se ven como forzados á firmar, tuerto ó derecho lo que mandan. No hay duda, que si de quando, en quando se hiciera una visita de Montes y Plantios castigando con rigor el descuido, é informandose bien al mismo tiempo del valor de los propios, se atajarían por la mayor parte, aquellos inconvenientes. En todo caso, á mi me basta el insinuar el daño para que lo remedie quien

pueda. Y Vmds. no dudo contribuirán por su parte, insertando esta en su Periódico, si la juzgan acreedora.

Dios guarde á Vmds. muchos años como desea este su apasionado Q. S. M. B.

P. D. C. T.

Medinaceli y Enero 10 de 1791.

Margarita Lambrun, merece por su valor ocupar un lugar tan distinguido en la Historia del siglo XVI, como la merecieron muchas Matronas Romanas de los primeros tiempos. Era Escocesa y de la Familia de *Maria Stuart*. Despues de la trágica muerte de esta desgraciada Princesa, el Marido de *Margarita Lambrun*, no pudo sobrevivir á la tragedia de su Soberana, y murió de dolor; y su muger tomó la resolution de vengar la muerte del uno y del otro: Para executar mas facilmente su designio, se vistió de hombre y tomó el nombre de Antonio Spaveth, y se fue á la Corte de la Reyna Isabel que llevaba siempre consigo dos pistolas, la una para matar á esta Princesa, y la otra para matarse á sí misma para no dar en manos de la justicia. Un dia que rompió por la confusion para acercarse á la Reyna que se paseaba en sus jardines, dexó cae una de las pistolas. Notaronlo los Guardias y la prendieron, los quales querian llevarla á una prison; pero la Reyna que la creia varon, quiso examinarla ella misma y preguntarle su nombre, su patria y su calidad. Señora, la respondió ella con intrepidez: *yo soy muger, aunque visto este traje y me llamo Margarita Lambrun. He estado muchos años al servicio de la Reyna Maria mi Señora, á quien vos habeis hecho morir tan injustamente; y por su muerte habeis sido causa de la de mi marido, que no pudo sobrevivir á esta Princesa. Igualmente, adorida á el uno y al otro, habia resuelto, con peligro de mi vida, el vengar sus muertes con la vuestra. Es cierto, que he estado muy agitada, y he hecho todos los esfuerzos posibles para dexar un asesino tan pernicioso; pero no he podido lograrlo. Aunque tubo causa la Reyna pa-*

ya: porprende: se: de: semejante: disonzo:
no: dexo: de: escucharla: fríamente: y la:
dixo: con: serenidad: tú: has: creído: hacer:
qu: deber: y: conceder: á: el: amor: que: has:
tenido: á: tu: Señora: y: á: tu: Marido: ¿lo: que:
exigian: ¿pero: qué: dices: tú: que: debe: ser:
mi: obligación: ahora: para: contigo? Margarita
replicó: con: valor: yo: diré: francamente:
á: vuestra: Magestad: mi: sentimiento: con:
tal: que: tengáis: la: bondad: de: decirme: si:
me: preguntáis: esto: en: ciudad: de: Reyna: ó:
en: caldad: de: Soria. Les: dió: en: la: respon:
dió: que: lo: preguntaba: en: caldad: de: Reyna:
en: Vasterá. Margarita: dixo: pírdpvarme:
le: replicó: esta: muger: ¿qué: seguridad:
me: dáis: de: él: y: de: no: empreñarse:
segunda: vez: una: acción: semejante: su: qual:
quiera: otra: ocasión. Margarita: Le: miró:
respondió. Señora: el: perdón: que: se: dá:
con: tantas: precauciones: no: es: perdón: y:
así: puede: V. M. obrar: contra: mí: como:
Juez. Volviéndose: la: Reyna: acia: algu:
nas: personas: de: su: Consejo: que: se: halla:
ban: presentes: les: dixo: treinta: años: hace:
que: soy: Reyna: ¿pero: no: me: acuerdo: de:
haber: encontrado: una: pensión: que: me: haya:
dado: semejante: lección. Así: quiso: con:
cederle: enteramente: y: sin: condición: al:
guna: el: perdón: y: aunque: el: Presidente:
de: su: Consejo: ¿ hizo: quanto: pudo: para:
que: la: Reyna: castigase: publicamente: a:
esta: muger. Margarita: suplicó: á: la: Rey:
na: subiese: la: generosidad: de: hacerla: con:
ducir: con: seguridad: fuera: del: Reyno:
y: se: la: condujo: á: las: Costas: de: Francia.

Navarra y Enero 6. de 1791.

Señor Editor mi dueño. Animado
un amigo mio de la fortuna con que
corren las innumerables traducciones que
se han hecho de algunos años á esta
parte, como entre otras de igual mérito,
las de las Voladas de la Quinta, y
el Gil Blas; la primera por el Señor
Gillman, y atribuida la segunda, con
graves fundamentos, á un Español, Se
minarista en el Colegio de Señores, desde
edad de siete años: ha querido echar
también su piedra en el rollo, y ensa-

yarse en el adjunto Soneto que el famo
so Juan Hissault hizo al aborto de Ma
dama Grit: haga Vm. de él el uso que
le acomode, y cuente Vm. de qual
quier modo, con los deseos que tiene de
servirle su mas afecto apasionado y con
tribuyente Q. S. M. B.

Juan de Oiguinaba
Señor Editor del Correo de Madrid,

S O N E T O.

—Tú, qui meurs avest que de maître,
assemblage confus de l'estre et du néant,
trist' avorton, infirm' enfant,
Rebut du néant, et de l'estre.

Tú que l'amour fit par un crime,
et que l'honneur défait par un crime á

son tour,
funeste ouvrage de l'amour,

de l'honneur funeste victime,

Donnes fin aux remords par qui tu t'
es vengé,

et du fond du néant, du je t'ai replongé,
n'entretiens point l'horreur, dont me

ta faute est suivie,
Deux Tyrans opposés ont décidé ton

sort:
l'amour, malgré l'honneur, t'a fait don-

ner la vie,
l'honneur, malgré l'honneur, t'a fait don-

ner la mort.

S O N E T O.

Tú, que antes de nacer, muerte tuviste,
aborto, ó criatura aun no formada;
embrión de existencia, ó de la nada,
y es que de ent'ambos vil desprecio fuiste.

Tú, que a un culpado amor el ser
debiste,

y el no ser, del honor á acción culpada:
obra de aquel funesta y desgraciada,
víctima de este desgraciada y triste.

Cese tanto recuerdo vengativo;
y entre abismos de nada sumérgita,
no aumentes mis horrores con tu suerte.

Contraste de Tyranos fue el motivo,
que á pesar del honor, te dió amor vida,
y á pesar del amor te dió honor muerte.

Señor Editor. Vaya que no ha faltado quien haya dicho estos días pasados, Don Policarpo N. mejor *regalieros in pace*; pues no Señor se han engañado; porqu:

yo como, yo *Auerms*,
 yo bebo y me aciro,
 hablo y me pates,
 pues *cabane vide*.

Ello es, que en todo caso estoy para servir á todos con tal que pueda, y asino fuere de mi habilidad, que me agradezcan la buena voluntad. Si Señor he caído este tiempo, el porque, yo me lo sé, y para que todos lo sepan vaya un cuento.

Habia un Caballerito de estos que visitan á una misma hora, y parece que nunca salen de una medida, ni aun en andar. Faltó un día á una casa, (dicen algunos que porque no tenia zapatos para salir) y habiéndole preguntado la causa el día siguiente, respondió: ¡O Señora! cada qual tenemos nuestras cositas que hacer. Erello aqui: cada qual tenemos nuestras cositas que hacer, y quando no, todos los días olla amarga el caldo, y á cada hora jamon, y puede dar una indigestion.

Mas, ahora que ya estamos en Carnestolendas y que todos los mas hacen aquello de:

como mucho bebo bien,
 pabos vengan, vengán fuentes
 de manjares, á trompon
 porque mi Dios es mi vientre:

O que todo se vuelve dar chasquitos y decir chufetas, aunque á muchos se les suelen sentir las tales en el estomigo, estoy viendo que se me prepara un Agosto para salir, que he de coger una cosecha tal qual: porque yo en todo y por todo soy como el del cenico siguiente.

Vivia en un pueblo un sugeto á quien tenian algunos por tonto; pero en realidad de verdad el tenia algo mas de socatron. Este parecia ubiquo, porque en todas partes se hallaba. Habia una boda,

alli iba aunque uno le convidasen: habia un bautizo, fuese de quien fuese, se metia entre la gente y á casa de la paridara habia un baile, el primer día hasta en el día que se verificaba un duelo, tampoco faltava en el cumplimiento. En fin, no habia parage en que no se hallase el Señor Don Guindo. Un día, pues, quiso uno apurarse para que le dixese porque hacia aquello, quando en las más partes me hacia mas que el papel del bobo; y el respondió: Amigo porque en cada parte hallo mi Agosto; de mí se reirán, ser en hora buena; pero yo como yo me pascio, yo gozo de todo y en todas partes hallo lo que quiero, que es reir y mamarse; Caramba en el bobo!

En un por ahora Señor Editor, esto no es mas que decir á Vmd. que vivo y bebo, y que presto hablaremos de otras cosas. No se ha de echar todo de una vez, y el poco tiempo que tengo no me dexa alargarme mas; pero por fin y postre vaya otro cuento.

Entró en una casa un hidalgo de un lugar á quien hicieron quedar á comer. Comia y callaba sin hablar patabra, y en fin se cubo callando hasta que se acabó la comida. Se levanto, se mondó los dientes y tomó su sombrero para salirse. Un criado instruido de los años llegó y le preguntó que le habia parecido la comida, si habia estado á su gusto; pero el respondió al salir, amigo hasta la noche no puedo responder; porque hasta que tengo, no digo nada de la comida.

Creo que me explíco, por eso no aplico; pero siempre soy, seré y he sido S. S. S. Don Policarpo N.

Anécdota Literaria.

La Augustísima Emperatriz Reyna Maria Teresa, estando en el cinto de la última de las hijas que al presente es la Reyna de Francia, estando un día de conversación con el Conde Carlo *D'Arcoletta* sostuvo este que habia de hacer un Archiduque, y la Emperatriz por su parte sostenia que habia de ser Archiduquesa;

para lo qual apostaron cada uno su retrato. Luego que llegó la hora del parto, y dió á luz la dicha Archi-Duquesa, le hizo pasar recado al Conde diciendo, que habia nacido una Princesa que se parecia á su Madre como una gota de agua se parece á otra. El perdedor pagó su deuda con un bello retrato de porcelana, con una rodilla en tierra, y en acto de entregar á la Emperatriz un papel donde estaban escritos estos versos compuestos por Metastasio.

*Io perdei la augusta figlia
á pagar mi ha condannato,
ma s' è ver che á voi somiglia
tutto il mondo ha guadagnato.*

Un sugeto los ha traducido al castellano del modo siguiente.

Perdi la reciennacida
á pagar me ha condenado;
mas si es á Vos parecida,
todo el mundo hubo ganado.

Sobra la oculta soberbia y malicia de muchos gazmoños, que con los ojos en el suelo y por rodeos afectados, presumen encubrir sus intenciones.

F A B U L A.

El Oso y el Zorro.

Un Zorro pretendiente llegóse á un Oso para que al Leon le pida ciertos contornos.

Con mero misto imperio: como que el solo los posta y gobierna Señor de todo.

Pero no se lo dixe tan claro y corto, que no lo rebozase por este tono.

Hay tantos de mi especie Zorras y Zorros, que se acaban las presas, sin saber como.

Así es todo disgustos, trampa, alborotos: que ello vá á la que salta y andar al morro.

Por eso á su remedio digo y propongo: que se partan las suertes por valle y soto.

Con este me contento. No es nada ¡el bobol lleno de conejos liebres y pollos.

Así arengaba, dicen, clavado el rostro, no en el de su Mecenas, sino en su Mono.

Con quien por divertirse el Señor Oso estaba jugueteando y oyendo al Zorro.

Acabada su arenga, le dixo: noto, que venis á insultarme de muchos modos.

O no me haceis aprecio, ó sois muy tosco, quando de mí os apartan tanto los ojos.

¿Por qué ocultais la cara? ¿y por qué en oro no pedis claramente, sin hablar de otros?

Vos sois un gran bellaco dixo. Y el Zorro, como se vió entendido, marchó de pronto.

¿A cuántos de otro especie vendria á plomo ei decidle lo mismo sin circuloquios?

El Aplicado.

El gran Piscator. Calculos Astronómicos, Meteorológicos y Politicos, para este año de 1791. por el B. D. P. G. Se hallará en la Libreria de Herreta, Carrera de San Gerónimo.